

RESOLUCION Nº 02 F.H.A. y C.S.

Expediente N°S01:0004637/2017

PARANÁ, 15 de noviembre de 2017

VISTO:

La ordenanza Nº 068/16 UADER por la cual se aprueba el régimen electoral de la Universidad y la Resolución Nº 814/2017 que aprueba el cronograma para las elecciones de estudiantes para el Consejo Directivo de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el 16 de noviembre de 2017 se llevarán a cabo las elecciones del claustro estudiantil para el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales:

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 5º inc. f) la Junta debe designar un Presidente Titular y un Suplente, por cada mesa receptora de votos para dirigir el acto y efectuar el escrutinio provisorio;

Que es necesario en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente;

Que la Junta Electoral tiene atribuciones para resolver sobre el particular, acorde a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ordenanza 068/16 UADER y la Resolución Nº 1742/17 CD de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales;

POR ELLO:

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los presidentes de mesas titulares y suplentes, para el acto eleccionario del claustro estudiantil para Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales a llevarse a cabo el día 16 de noviembre de 2017, y que se detallan a continuación:

Alexander)



RESOLUCION Nº **02** F.H.A. y C.S. Expediente N°S01:0004637/2017

SEDE	NOMBRE Y APELLIDO	DNI Nº	Nº MESA
Sede Paraná	GOMEZ, Romina	29.855.372	1
	ABREU, Susana	16.166.358	
	BARIDON, Reinaldo	24.656.205	3
	DIAZ, Paola	14.128.185	4
	DE TORRES, Gabriela	33.502.887	5
	SCOLARIS, Florencia	35.706.456	6
	MARTINO, Ángel	25.861.260	7
	AMARILLO, Daniela	27.006.139	8
	FUMANERI, Marcela	26.150.414	9
	BOLZAN, Gustavo	31.016.010	10
	CUELLO, Vanesa	27.068.623	11
	PORTILLO, Cintia	28.116.497	12
	CENA, Leilen	34.650.997	12
	TOLEDO, Alejandra	27.346.543	13
	GIORDANO, Magdalena	32.565.291	13
	GALLIUSI, Nadia	32.833.585	14
	CASALLA, Juan Martín	24.138.479	15
Escuela Alberdi	GAREIS, Miriam	27.813.674	16
	UNREIN, Sonia	23.578.859	16
Escuela Almafuerte	GODOY, Alexandra	37.291.907	17
	SAUTHIER, Soledad	29.6208.29	17
Federación	MARTENS, Carlos	14.832.640	22
Concordia	LEON, Julieta Ester	26.540.746	21
Sede C. del Uruguay	POSENATTO DELZART, Matias	34.581.613	18
	CABRERA, Cristian Alberto	24.236.047	19
	VIVAS, Adriana Teresita	17.963.470	19
	RODRIGUEZ, David	27.839.043	20
	SCHAB, Francisco	36.248.452	20

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Woodbylow

Seuseu Ricardo